

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1
ASISTENCIA TÉCNICA AL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO - AMAZONAS
EN "RIESGO ALTO" COMO RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE
MONITOREO AL SGP-APSB VIGENCIA 2020

FECHA: Bogotá, 15 de octubre de 2021

HORA: De 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

LUGAR: Sede Administrativa Calle 17 MVCT – Piso 5to Grupo de M.SGP-APSB.

ASISTENTES:

Por parte del municipio de Puerto Nariño:

NOMBRE	CARGO
Melqui Andres Marín	Alcalde de Puerto Nariño
Luis Daniel Posada	Secretario de Planeación
Luis Miguel Luna	Profesional de Apoyo
Paol Cruz	Gerente Unidad de Servicios Públicos

Por parte del Ministerio:

NOMBRE	CARGO
Jorge Luis Estupiñán Perdomo	Profesional Especializado SGP-APSB
Segismundo Rodríguez	Coordinador (e) Grupo de Monitoreo SGP-APSB

ORDEN DEL DIA:

1. Contexto general,
2. Objetivo de la reunión,
3. Análisis de datos,
4. Asistencia técnica,
5. Dudas o inquietudes,
6. Pantallazos de participantes,
7. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Contexto General:

El Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB), es una de las fuentes de financiación más importantes para el desarrollo y sostenibilidad del sector, razón por la cual, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico (VASB), desarrolla la actividad de monitoreo establecida en el artículo 3 del Decreto 028 de 2008 y artículo 20 de

la Ley 1450 de 2011; de forma articulada con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y demás entidades u organismos de control. Así mismo, brinda asistencia técnica, orientada a generar alertas y apoyar la gestión municipal, distrital y departamental con el objetivo de verificar que las entidades territoriales realicen un adecuado uso de esta fuente de recursos

Es de recordar que los municipios son los responsables de asegurar la adecuada prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, a través de los prestadores de servicios públicos, por lo tanto, deben enfocar sus esfuerzos a alcanzar las metas sectoriales previstas en los respectivos planes de desarrollo, teniendo en cuenta el principio de transparencia, con el fin de contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Así las cosas, de acuerdo con lo establecido en la Resolución MVCT No. 098 de 2019 y con base en la metodología establecida en el Informe Nacional de Monitoreo, este Ministerio realizó la recopilación, consolidación, análisis y verificación de la información reportada por los municipios, distritos y departamentos, principalmente en el Formulario Único Territorial (FUT), el Sistema Único de Información (SUI), y el Subsistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua Potable para el Consumo Humano (SIVICAP).

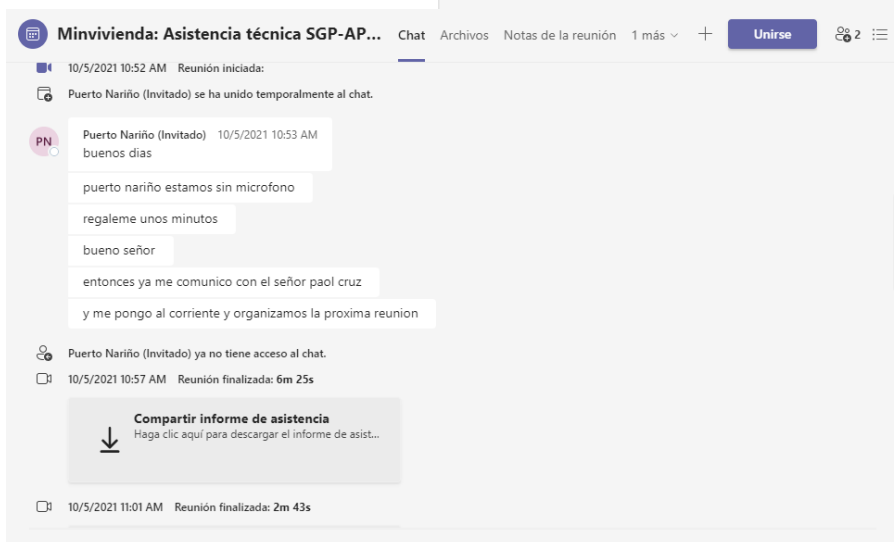
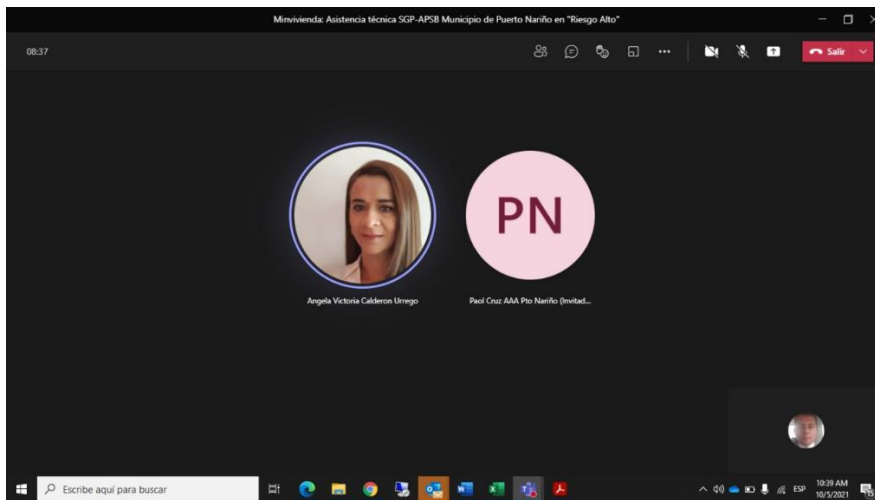
De conformidad con lo anterior, se presentaron los resultados de la actividad de monitoreo al uso y destinación de los recursos del SGP-APSB, administrados por el municipio de **Puerto Nariño - Amazonas** durante la vigencia 2020, así como los resultados del nivel de riesgo de monitoreo.

Así las cosas, como resultado de la aplicación de los indicadores de monitoreo establecidos en la Resolución 098 de 2020, el municipio se encuentra en **nivel de riesgo alto** y, en consecuencia, podrá ser priorizado para el ejercicio de la actividad de seguimiento a cargo del (MHCP).

En virtud de lo anterior, a través del oficio MVCT No. 2021EE0114136 del 28 de septiembre de 2021, este Ministerio remitió Invitación a reunión virtual, con motivo del Riesgo Alto presentando por el municipio como resultado del informe de monitoreo a los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB), al municipio de Puerto Nariño. Reunión programada para el **martes 5 de octubre de 2021 de 10:30 a.m. a 12:00 p.m.** para lo cual se indicó podrían conectarse en la plataforma teams a través del siguiente link: [Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)

Se esperaba contar con la participación del alcalde y los equipos de Hacienda, Planeación e Infraestructura. Sin embargo, a pesar de haberse confirmado el recibo del oficio de invitación se indicó vía telefónica que, en el municipio de Puerto Nariño, había problemas de conectividad y se encontraban sin internet desde inicios de septiembre, situación que impidió realizar la reunión en la fecha, hora y modalidad acordada.

Por lo anterior, solo logró conectarse- de forma intermitente - el Gerente de la Unidad de Servicios Públicos de Puerto Nariño – por lo cual, se decidió reprogramar la reunión para el **15 de octubre de 2021 (10 a.m. – 12 p.m.)**, teniendo en cuenta que el alcalde estaría en Bogotá. Se presenta, entonces, pantallazos de la reunión virtual no realizada por fallas de internet:



Así las cosas, en virtud de lo establecido en el artículo 2.3.5.1.2.2.20 del Decreto 1077 de 2015, se brindó asistencia técnica al municipio de **Puerto Nariño**, clasificado en Riesgo alto frente al uso y destinación de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB),

De esta forma, se brindó asistencia técnica en lo relacionado con el Sistema General de Participaciones, los resultados obtenidos producto de la actividad de monitoreo, la distribución de recursos, las actividades a cumplir según deberes de la entidad territorial, las fuentes de información, los términos establecidos, los cargues de información y el uso y destinación de los recursos.

En contexto general, se realizó una presentación relacionada con:

- Estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Control a los recursos del SGP-APSB,
- Ley 1176 de 2007 y Resolución 098 de 2019,
- Resultados del informe de monitoreo SGP-APSB vigencia 2020, y preventivo a 2021 – con corte a junio 30.
- Situación del municipio en virtud de los presupuestales, sectoriales y administrativos.
- Resultados de los indicadores de cobertura, calidad, continuidad, disposición final de residuos sólidos, pago de subsidios, acuerdos de porcentajes de subsidios y contribuciones e inversiones.
- Reporte de información al Formulario Único Territorial (FUT), de la vigencia 2020.
- Uso y destinación de los recursos del SGP-APSB: Subsidios e inversiones – Uso adecuado de los recursos, esquema de subsidios, inversiones con cargo a la fuente SGP-APSB, ejercicio para la estimación de necesidad de subsidios y proceso de planeación.

Se hizo hincapié en las actividades elegibles de gasto contenidas en los artículos 10 y 11 de la Ley 1176 de 2007 con recursos del SGP-APSB, las fechas máximas para el cargue de información en el Sistema Único de Información (SUI) y en el Formulario Único Territorial (FUT), para el proceso de certificación vigencia 2018, la Resolución 098 de 2019, el giro directo, las cuentas maestras y cuentas pagadoras para el manejo de los recursos del SGP-APSB para la vigencia fiscal 2020.

2. Asistencia técnica

Se analizaron los resultados del municipio de **Puerto Nariño** y se brindó asistencia técnica en cada uno de los indicadores de los componentes presupuestales, administrativos y sectoriales, de conformidad con lo establecido en la normativa actual, teniendo en cuenta la metodología, las fuentes de información, y verificando particularmente las cuentas a tener en cuenta en el FUT:

Tabla 1. Resultados del monitoreo del municipio de Puerto Nariño - Amazonas, vigencia 2020.

Entidad territorial	
Departamento	Municipio
Amazonas	Puerto Nariño

Nivel de riesgo y priorización a seguimiento		
Nivel de riesgo	Resultado del monitoreo	20%
	Nivel de riesgo	Riesgo alto
Priorización a seguimiento	Priorizado a seguimiento	Si

INDICADOR SINTÉTICO DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL		
1. Incorporación presupuestal	Asignación SGP-APSB	\$ 1,027,185,527
	Presupuesto definitivo de ingresos	\$ 1,027,185,526
	Calificación indicador 1	Cumple
2. Recursos del SGP-APSB disponibles en la vigencia	Ingresos corrientes cuenta TI.A.2.6.2.1.1.5.1	\$ 1,027,185,527
	Transferencias a la Entidad	\$ 1,027,185,527
	Superávit fiscal reportado en el cierre de la vigencia 2019 cuenta C.4.1.9	\$ 0
	Incorporación de superávit vigencia 2020 cuenta TI.B.6.2.1.2.1.5.1 (Total recaudado)	\$ 1,100,432,840
	Cancelación de reservas cuenta TI.B.6.1.2.5.1	\$ 0
	Reservas no pagadas (Según formulario reservas 2019)	\$ 0
	Rendimientos financieros cuenta TI.B.8.2.1.5.1	\$ 0
	Rendimientos financieros cuenta maestra	\$ 4,833,568
	Superávit fiscal de vigencias anteriores cuenta TI.B.6.2.2.2.1.5	\$ 0
	Calificación indicador 2	No cumple
3. Déficit fiscal	FUT Gastos de inversión y servicio a la deuda (Compromisos)	\$ 1,858,161,235
	Asignado + recursos del balance	\$ 2,127,618,367
	Calificación indicador 3	Cumple
4. Constitución de reservas presupuestales y cuentas por pagar	Gastos comprometidos	\$ 1,858,161,235
	Gastos obligados	\$ 1,858,161,235
	Constitución de reservas presupuestales (Calculadas)	\$ 0
	Reservas en formulario cierre fiscal 2020	\$ 1,365,485,284
	Calificación reservas	No cumple
	Gastos obligados	\$ 1,858,161,235
	Pagos	\$ 492,675,951
	Constitución de cuentas por pagar (Calculadas)	\$ 1,365,485,284
	Cuentas por pagar en formulario cierre fiscal 2020	\$ 0
	Calificación cuentas por pagar	No cumple
5. Saldo en bancos al cierre de la vigencia	Calificación indicador 4	No cumple
	Saldo en bancos a 31 de diciembre de 2020	\$ 1,238,160,159
	Recursos de capital vigencia 2020	\$ 1,100,432,840
	Giros efectuados en la vigencia (DNP + Rezago)	\$ 770,389,142
	Pagos gastos de inversión y servicio a la deuda	\$ 235,879,566
	Pagos cuentas por pagar y reservas	\$ 349,829,227
	Incorporación cuentas por pagar y reservas	\$ 349,829,227
	Cálculo de recursos disponibles	\$ 1,634,942,417
6. Ejecución de los recursos	Calificación indicador 5	No cumple
	Total recursos para la vigencia 2020	\$ 2,127,618,367
	Total recursos comprometidos en la vigencia	\$ 1,858,161,235
	Porcentaje de ejecución	87%
	Calificación indicador 6	Cumple

INDICADOR SINTÉTICO DEL USO DE LOS RECURSOS		
1. Actividades elegibles de gasto con los recursos del SGP-APSB	Actividades elegibles	\$ 42,583,763
	Actividades no elegibles	\$ 0
	Registros presupuestales sin clasificar	\$ 0
	Total registros presupuestales	\$ 42,583,763
	Total compromisos gastos de inversión	\$ 1,858,161,235
	Diferencia entre registros presupuestales y compromisos de gastos de inversión y servicio a la deuda	\$ 1,815,577,472
	Calificación indicador 1	No cumple
2. Pago de subsidios	Valor mínimo a pagar (15% recursos disponibles)	\$ 154,077,829
	Pago de subsidios acueducto	\$ 27,700,397
	Pago de subsidios alcantarillado	\$ 5,930,528
	Pago de subsidios aseo	\$ 8,952,838
	Total pagos	\$ 42,583,763
3. Financiación del sector	Calificación indicador 2	No cumple
	Saldo deuda (SGP-APSB) al cierre de la vigencia	\$ 0
	Compromisos servicio a la deuda	\$ 0
	Movimiento servicio a la deuda en cuenta maestra	\$ 0
	Transferencia a Alianza Fiduciaria	\$ 0

	Calificación deuda	Cumple
	Vigencias futuras autorizadas en el FUT	\$ 0
	Compromisos vigencias futuras ejecución	\$ 0
	Fecha de la vigencia futura	N.A.
	Vigencias futuras autorizadas en el MVCT	hasta 2021
	Calificación vigencias futuras	No cumple
	Calificación indicador 3	No cumple

INDICADOR SINTÉTICO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS		Cumple
1. Contrato o convenio de subsidios	¿Reportó en SUI el contrato con el prestador?	No aplica MPD AAA
	¿Reportó en SUI la certificación de tesorería o contador municipal del giro de recursos FSRI?	Si
	¿Reportó en SUI la certificación del prestador donde se acrediten los subsidios recibidos por parte de la alcaldía?	Si
	Calificación indicador 1	Cumple
2. Acuerdo de porcentajes de subsidios y contribuciones	¿El Acuerdo municipal de aprobación de los porcentajes de subsidio y aporte solidario aplica a la vigencia 2020?	Si
	¿El Acuerdo cumple con el artículo 125 de Ley 1450 de 2011?	Si
	Calificación indicador 2	Cumple
3. Formato de Estratificación y Coberturas	¿Reportó en SUI del formato de estratificación y coberturas REC?	Si
	Calificación indicador 3	Cumple
4. Actualización Estratificación	Estado Revisión General Estratificación	Con revisión autorizada
	Calificación indicador 4	No cumple

INDICADOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA SECTORIAL PARA PRESTADORES DIRECTOS		No cumple
Municipio prestador directo (MPD)	¿Es municipio prestador directo de Acueducto?	Si
	¿Es municipio prestador directo de Alcantarillado?	Si
	¿Es municipio prestador directo de Aseo?	Si
Reporte en SUI tarifas	¿Reportó en SUI tarifa Acueducto?	No
	¿Reportó en SUI tarifa Alcantarillado?	No
	¿Reportó en SUI tarifa Aseo?	Si
	Calificación	No cumple
Reporte en SUI facturación	¿Reportó en SUI facturación Acueducto?	Si
	¿Reportó en SUI facturación Alcantarillado?	No
	¿Reportó en SUI facturación Aseo?	No
	Calificación	No cumple

ESTRATÉGICO SECTORIAL		
Avance de cobertura urbana del servicio de acueducto	Rango de referencia	70%
	Cobertura acueducto urbano Censo 2018 (%)	70%
	Cobertura acueducto urbano REC 2020 (%)	100%
	Avance Censo 2018 vs. REC 2020	Si
	Calificación	Cumple
Avance de cobertura rural nucleada del servicio de acueducto	Rango de referencia	40%
	Cobertura acueducto rural nucleada Censo 2018 (%)	7%
	Cobertura acueducto rural nucleada REC 2020 (%)	100%
	Avance Censo 2018 vs. REC 2020	Si
	Calificación	Cumple
Avance de cobertura urbana del servicio de alcantarillado	Rango de referencia	65%
	Cobertura alcantarillado urbano Censo 2018 (%)	51%
	Cobertura alcantarillado urbano REC 2020 (%)	100%
	Avance Censo 2018 vs. REC 2020	Si
	Calificación	Cumple
Avance de cobertura rural nucleada del servicio de alcantarillado	Rango de referencia	40%
	Cobertura alcantarillado rural nucleada Censo 2018 (%)	1%
	Cobertura alcantarillado rural nucleada REC 2020 (%)	100%
	Avance Censo 2018 vs. REC 2020	Si
	Calificación	Cumple
Avance de cobertura urbana del servicio de aseo	Rango de referencia	80%
	Cobertura aseo urbano REC 2018 (%)	100%
	Cobertura aseo urbano REC 2020 (%)	100%
	Avance REC 2018 vs. REC 2020	Si
	Calificación	Cumple
Suministro de agua apta para consumo humano zona urbana	IRCA urbano (%)	44.8%
	Nivel de riesgo urbano 2020	Alto
	Calificación	No cumple
	IRCA rural nucleada (%)	Sin información

Suministro de agua apta para consumo humano zona rural nucleada	Nivel de riesgo rural nucleada 2020	Sin información
	Calificación	No cumple
Avance de tratamiento de aguas residuales en la zona urbana	¿Reportó en SUI que tiene algún Sistema de Tratamiento de aguas residuales en la vigencia 2019?	No
	Calificación	No cumple
Disposición final adecuada de residuos sólidos zona urbana	Sitio de disposición final 2019	Botadero a cielo abierto
	Nombre del sitio de disposición final 2019	Botadero Basurero Limpio
	Ton/día dispuestas 2019	1.0
	Sitio adecuado o inadecuado 2019	Sitio inadecuado
	Calificación	No cumple
Continuidad del servicio de acueducto zona urbana	Continuidad 2019 (Horas/Día) por Mes	22.1
	Clasificación continuidad 2019	Suficiente
	Continuidad 2020 (Horas/Día) por Mes	16.2
	Clasificación continuidad 2020	No satisfactorio
	Avance continuidad 2019-2020	Disminuyó
	Calificación	No cumple

Fuente: Informe de monitoreo preventivo SGP-APSB, vigencia 2020

Se indicaron las razones del incumplimiento de indicadores, teniendo en cuenta lo establecido en la metodología del informe nacional de monitoreo, vigencia 2020 y se confrontaron los indicadores presupuestales de conformidad con las cuentas del Formulario Único Territorial (FUT) y las actividades elegibles de gasto enmarcadas en el artículo 11 de la ley 1176 de 2007.

Particularmente, el municipio incumplió los indicadores de recursos disponibles en la vigencia, las reservas y cuentas por pagar, la ejecución recursos y el saldo en cuentas maestras. Presenta inconsistencias en la información reportada en 5 de las 6 categorías del indicador sintético presupuestal. Solo cumple con la incorporación presupuestal.

El municipio indica que, por error, reportó información en cuentas equivocadas, afectando otra fuente de destinación de recursos, lo cual incidió en la cadena presupuestal, impactando negativamente la mayoría de los indicadores.

No presentó uso indebido de recursos con cargo a la fuente SGP-APSB; sin embargo, los registros presupuestales no coinciden con los recursos reportados en gastos de inversión, por tanto, no cumple el indicador.

A nivel sectorial, el municipio no cumplió con los indicadores administrativos según lo certificado por la Super Servicios. Reportó información relacionada con el indicador de Coberturas (REC) reportando coberturas universales en zona urbana, sin embargo, al parecer esto no son datos reales, puesto que difieren en gran medida de los datos censales (DANE) de la vigencia 2018 y al parecer, no se han realizado inversiones entre 2018 y 2020 que permitan indicar el aumento significativo de las coberturas de acueducto y alcantarillado. Se indicó al respecto la importancia de reportar con calidad y oportunidad esta información, debido a que además de ser importante para la medición de metas y realizar el monitoreo, las coberturas (REC) son fundamentales para la distribución de recursos.

Así mismo, cuenta con una Estratificación socioeconómica desactualizada, tampoco se cuenta con información de la calidad del agua para consumo humano en zona urbana, ni tratamiento de aguas residuales ni información de continuidad. Presenta IRCA con nivel de riesgo alto y disposición inadecuada de residuos sólidos a través de botadero a cielo abierto.

De igual forma, se indicaron los resultados del informe de monitoreo preventivo de la vigencia 2021, indicándose que el municipio – de igual forma – se encuentra en riesgo alto, puesto que cometió similares errores de cargue de la información, pero esta vez, entre los saldos no ejecutados de 2020 y las incorporaciones realizadas en la vigencia 2021.

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS		Versión: 5.0					
PROCESO: GESTION DOCUMENTAL		Fecha: 15/02/2021					
		Código: GDC-F-17					
LUGAR: Ministerio de Vivienda - Sede Calle 19		FECHA: 15- Octubre - 2021 HORA: 10:00 am					
TEMA: Asist. Técnica Mpio de Pto Nariño - Amazonas		PRESIDE: Jorge Luis Estuprán P.					
EQUIPO ACOMPAÑANTE:							
No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Hilary Anli M.	Alcalde	Puerto Nariño	3107587400			
2	Luis Miguel Luna C.	Profesional de Apoyo	Puerto Nariño	3145824108			
3	Jorge Luis Estuprán	Prof. Especial	SGP-APSB MINAMERICA	3212651824	jehupmama@minam		
4	Robinson Rosales	Prof. Inf.	SGP-APSB	3202740342	rsd@sig@		
5							
6							
7							
8							

Dudas o inquietudes

Se presentaron dudas sobre incorporación y ejecución presupuestal, contestadas por teléfono celular al jefe de presupuesto del municipio, desde el celular del alcalde del municipio, sobre saldo en bancos, reporte de estratificación y coberturas, y demás indicadores sectoriales. Las preguntas, al respecto, fueron atendidas y resueltas a lo largo de la reunión. Se chequeó también los resultados del informe de monitoreo preventivo de la vigencia 2021 con corte a junio 30 de 2021.

Se verificó el valor de la participación (SGP-APSB) asignada al municipio para la vigencia 2021, a través de la plataforma (SICODIS) del (DNP), con el fin de que la entidad territorial realice el ajuste la incorporación presupuestal, debido a que no fue reportada la incorporación presupuestal de la vigencia 2021.

Se atendieron las preguntas relacionadas con el REC y con el indicador sintético de la gestión presupuestal, para lo cual se orientó al municipio frente al documento metodológico publicado en la página web de este Ministerio, se remitió en el chat de la reunión la ruta y el link de acceso.

3. Compromisos

Se remitirán los resultados de cada uno de los aspectos evaluados en los informes, para que el municipio pueda hacer seguimiento, efectúe una mejora continua de los indicadores

FUT vigencia 2021 y sectoriales en el SUI. Así mismo, se verificará con el DANE el avance de la estratificación socioeconómica. El municipio revisará el Reporte de Estratificación y Coberturas (REC) y lo reportará con calidad y oportunidad, según la realidad de la entidad territorial. Mejorará en cargue y oportunidad la información presupuestal en el (FUT) y su migración al Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO). El municipio se enfocará en el uso adecuado y destinación de estos recursos.

El municipio aunaré esfuerzos para acciones de control, mitigación y mejoramiento de los indicadores con calidad, con el objetivo de mejorar el uso y destinación de los recursos del SGP-APSB en el municipio de **Puerto Nariño - Amazonas**.

El municipio se comprometió a ajustar los indicadores presupuestales en los siguientes cargues parciales acumulativos del FUT; reportará información con calidad y oportunidad y estará al tanto de los resultados de los monitoreos preventivos que publique este Ministerio.

La reunión terminó a las 12:10 p.m., después de 2 horas de trabajo.

Elaboró: Jorge Luis Estupiñán Perdomo – Profesional Especializado Grupo de Monitoreo SGP-APSB – DPS–
VASB.
Fecha: octubre de 2021